



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. 002

(28 ENE 2022)

*“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, **modalidad distancia tradicional**”*

EL CONSEJO ACADEMICO NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ESAP

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las que le confiere el numeral 4 del artículo 12 del Decreto 164 de 2021, en concordancia con el principio constitucional contenido en el artículo 69, que consagra la autonomía universitaria de las instituciones de educación superior, así como lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 30 de 1992 y,

CONSIDERANDO

Que la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, creada por la Ley 19 de 1958, es un establecimiento público del orden nacional, de carácter universitario, adscrito al Departamento Administrativo de la Función Pública; dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y autonomía académica, de conformidad con las normas que regulan el sector educativo en general y el servicio público de la educación superior, en particular.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria, lo cual implica que las universidades podrán darse sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que el artículo 29 de la Ley 30 de 1992 desarrolla el principio de autonomía de las instituciones universitarias, la cual se encuentra determinada por su campo de acción y los aspectos consagrados en ese artículo, dentro de lo que se cuenta: darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear y desarrollar sus programas académicos; definido organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, entre otras.

Que el artículo 19 de la Ley 30 de 1992, en su inciso segundo, aclara que las Instituciones de Educación Superior “...*están igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados, de conformidad con la presente ley*”.

Que según el Artículo 2.5.3.2.10.2. del Decreto 1075 de 2015, sustituido por el Decreto 1330 de 2019, las modificaciones a las condiciones de calidad del programa deben ser informadas al Ministerio de Educación Nacional con la finalidad de actualizar su registro calificado. Sin embargo, las siguientes modificaciones afectan las condiciones de calidad del programa y



El futuro
es de todos



ESAP
Escuela Superior de
Administración Pública



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. _____

002

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

por ello, requieren aprobación previa y expresa del Ministerio de Educación Nacional: a) Denominación o titulación del programa; b) Número total de créditos del plan de estudios; c) Cambio de estructura de un programa para incorporar el componente propedéutico; d) Cualquier cambio de modalidad de un programa; e) La inclusión dentro del registro único de una nueva modalidad, distinta a la otorgada inicialmente; f) Ampliación o modificación de los lugares de desarrollo; g) Convenios que apoyan el programa, cuando de ellos dependa su desarrollo; h) Cupos en los programas de la salud que requieran de la evaluación de la relación docencia servicio..

Que la actualización realizada a través del presente Acuerdo no se relaciona con las condiciones previamente señaladas y no afecta las condiciones de calidad del programa de Administración Pública Territorial, pero sí debe ser informada al Ministerio de Educación Nacional y, previamente, debe surtir el respectivo trámite ante el Consejo Académico Nacional, como máximo órgano académico de la ESAP.

Que el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, exige un plan de transición cuando hay una modificación importante a los planes de estudios de los programas para garantizar los derechos de los estudiantes.

Que el artículo 1º del Decreto 164 de 2021 establece la autonomía académica de la Escuela Superior de Administración Pública-Esap, de conformidad con las normas que regulan el sector educativo en general y el servicio público de educación superior en particular

Que es función del Consejo Académico Nacional, como máxima autoridad académica de la ESAP *“Aprobar los programas académicos y recomendar al Consejo Directivo Nacional la creación, supresión o fusión de programas de formación, investigación o extensión”*, en concordancia con el artículo 12 del Decreto 164 de 2021.

Que mediante la Resolución No. 09021 del 05 de junio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional, se otorgó registro calificado al Programa de Administración Pública Territorial -APT, de igual modo, a través de la Resolución No. 24269 del 8 de noviembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional se concedió la acreditación de Alta Calidad.

Que el Régimen académico de la ESAP adoptado a través del Acuerdo 0001 de 2018, modificado por el Acuerdo 02 y 08 del 2021, establece en el artículo 40 literal f sobre los comités curriculares, que tienen por función *“Recomendar al Consejo Académico Nacional la creación, suspensión, modificación o cancelación de los programas curriculares de su competencia (...)”*.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. 002

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

Que el Comité Curricular de los programas de pregrado en las sesiones No. 9 del 15 de febrero y la No. 11 del 23 de junio de 2021, según consta en actas, recomendó al Consejo Académico Nacional adoptar las modificaciones a la Malla Curricular del Programa de Administración Pública Territorial-APT.

Que el Consejo Académico Nacional por medio del Acuerdo 03 del 5 de mayo del 2004 *“Por el cual se modifica la estructura curricular del programa de formación profesional en Administración Pública Territorial, modalidad de educación superior a distancia y se adopta el sistema de créditos académicos con base en el capítulo 11 del Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003”*, efectuó la última actualización del plan de estudios del programa de Administración Pública Territorial.

Que de acuerdo con la normatividad interna y externa, los planes de estudios deben ser pertinentes y contar con flexibilidad curricular, lo cual implica la adaptación y cambio de conformidad con el contexto nacional e internacional y los avances en el campo de la Administración Pública, por tanto, se hace necesario actualizar el plan de estudios del Programa de Administración Pública Territorial ajustando los contenidos temáticos, la organización de las actividades académicas y la inclusión de componentes acordes con las necesidades de formación de la Educación Superior, sin modificar el número total de créditos del plan de estudios.

Que en la sesión No. 13 del 7 de diciembre de 2021 del Consejo Académico Nacional, el Subdirector Nacional Académico presentó la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico Nacional,

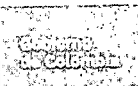
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. –Actualizar el plan de estudios del programa de pregrado en Administración Pública Territorial - APT, **modalidad distancia tradicional**, impartido en las Sedes Territoriales y Sede Central de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.

ARTÍCULO SEGUNDO. – *Características del Programa.* El Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial – APT cuenta con ciento cincuenta y seis (156) créditos académicos que se desarrollan en cincuenta y seis (56) asignaturas distribuidas



El futuro
es de todos





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **E 002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

en diez (10) semestres para todas las Sedes de la ESAP o lugares de desarrollo en donde se autorice la oferta y apertura del programa, de conformidad con la normatividad vigente, las autorizaciones y la reglamentación que para tal fin expida la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP.

ARTÍCULO TERCERO. - Plan de Estudios del Programa. El Plan de Estudios del programa de pregrado en Administración Pública Territorial es el siguiente:

ÁREA	SEM I	SEM II	SEM III	SEM IV	SEM V	SEM VI	SEM VII	SEM VIII	SEM IX	SEM X (1)
ORGANIZACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN	Historia de la Administración Pública 3	Pensamientos y Teorías de la Administración Pública 3	Teorías de las Organizaciones Públicas 3	Planeación y Análisis organizacional 3	Organización Estatal Colombiana 2	Gestión de Recursos Físicos 3	Sistemas de Control 3	Función Pública 3		Enfoques y Modelos Recientes de la Administración Pública 2
					Toma de decisiones en el sector público 3		Gestión de Talento Humano 3		Electiva I 2	Laboratorio Electivo 4
ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD	Fundamentos del Estado y el Poder 3	Regímenes y Sistemas Políticos 2	Derecho Constitucional 3	Derecho Administrativo 3		Contratación Estatal 3		Régimen Disciplinario y Delitos contra la Administración Pública 2		Prácticas Administrativas 6
				Convivencia y Participación Ciudadana 3	Gobierno y Políticas Públicas 2	Implementación y evaluación de Políticas Públicas 3	Gestión fronteriza y relaciones internacionales 3			
	Fundamentos sociológicos 2	Socialización y Cultura 2	Actores sociales y diferencia identitaria (étnica) 2	Demografía 2						
										Electiva II 2
										Opción de Grado 7



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **E 002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

ÁREA	SEM I	SEM II	SEM III	SEM IV	SEM V	SEM VI	SEM VII	SEM VIII	SEM IX	SEM X (1)
GESTION TERRITORIAL	Geografía Física y Ambiental 2	Geografía Económica y Social 2			Políticas y gestión ambiental en Colombia 3	Descentralización en Colombia 3	Régimen Territorial Colombia no 3	Gestión Territorial I 2		
					Sistemas de Información Territorial 3		Catastro y Sistemas de Información Georreferenciada 3	Ordenamiento Territorial I 2	Planeación Territorial del Desarrollo 3	
ECONOMIA PÚBLICA	Fundamentos Economía Pública 3	Macro y Microeconomía 3	Finanzas y análisis financiero público 3	Presupuesto público 3	Administración y Gestión Tributaria Territorial 3			Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios 3		
						Contabilidad Gubernamental 2		Formulación y evaluación de proyectos 3		
COMPLEMENTARIA	Matemáticas I 3	Matemáticas II 3	Estadística I 3	Estadística II 3		Inteligencia Artificial y Big data 2			Análisis de datos aplicado a la Administración Pública Territorial 2	
			Metodología de investigación 2				Métodos y modelos de gestión de datos cualitativos 2			
Número Asignaturas 56 + OPCIÓN DE GRADO	6	6	6	6	6	6	6	6	4	4
Total Créditos 156	16	15	16	17	16	16	17	15	13	15



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

Convenciones y abreviaturas:

Área: Se refiere a las áreas o núcleos del saber

SEM: Semestre

[*]: Este número corresponde al total de créditos de cada asignatura.

A. PRIMER SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
1.	Fundamentos Economía Pública	3
2.	Fundamentos del Estado y el Poder	3
3.	Fundamentos Sociológicos	2
4.	Geografía Física y Ambiental	2
5.	Historia de la Administración Pública	3
6.	Matemáticas I	3
Total créditos		16

B. SEGUNDO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
7.	Geografía Económica y Social	2
8.	Matemáticas II	3
9.	Micro y Macro economía	3
10.	Pensamientos y teorías de la Administración Pública	3
11.	Regímenes y sistemas políticos	2
12.	Socialización y cultura	2
Total créditos		15

En la matriz
general
aparece
Macro y
Microeconomi
a

C. TERCER SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
13.	Actores sociales y diferencia identitaria (étnica)	2
14.	Derecho Constitucional	3



El futuro
es de todos





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

15.	Estadística I	3
16.	Finanzas y análisis financiero público	3
17.	Metodología de investigación	2
18.	Teorías de las Organizaciones públicas	3
Total créditos		16

D. CUARTO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
19.	Demografía	2
20.	Convivencia y Participación Ciudadana	3
21.	Derecho Administrativo	3
22.	Estadística II	3
23.	Planeación y Análisis Organizacional	3
24.	Presupuesto Público	3
Total créditos		17

E. QUINTO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
25.	Administración y Gestión Tributaria Territorial	3
26.	Gobierno y Políticas Públicas	2
27.	Organización Estatal Colombiana	2
28.	Políticas y Gestión Ambiental en Colombia	3
29.	Sistemas de Información Territorial	3
30.	Toma de decisiones en el sector público	3
Total créditos		16

F. SEXTO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
31.	Contabilidad Gubernamental	2
32.	Contratación Estatal	3
33.	Descentralización en Colombia	3



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. 002

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

34.	Gestión de Recursos Físicos	3
35.	Implementación y evaluación de políticas públicas	3
36.	Inteligencia Artificial y Big data	2
	Total créditos	16

G. SÉPTIMO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
37.	Catastro y Sistemas de Información Georreferenciada	3
38.	Gestión fronteriza y relaciones internacionales	3
39.	Métodos y modelos gestión de datos cualitativos	2
40.	Régimen territorial colombiano	3
41.	Sistemas de Control	3
42.	Gestión del Talento Humano	3
	Total créditos	17

del o de-
arriba
aprecede

H. OCTAVO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
43.	Formulación y evaluación de proyectos	3
44.	Gestión de servicios públicos domiciliarios	3
45.	Función Pública	3
46.	Gestión Territorial	2
47.	Ordenamiento Territorial	2
48.	Régimen Disciplinario y Delitos contra la Administración Pública	2
	Total créditos	15

I. NOVENO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
49.	Analítica de datos aplicado a la Administración pública Territorial	2
50.	Electiva I	2



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

51.	Planeación Territorial del Desarrollo	3
52.	Prácticas Administrativas	6
	Total créditos	13

J. DÉCIMO SEMESTRE:

No.	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS
53.	Electiva II	2
54.	Enfoques y modelos recientes de la administración pública	2
55.	Laboratorio Electivo	4
56.	Opción de grado	7
	Total créditos	15

ARTÍCULO CUARTO. Régimen de prerrequisitos. Adóptese el siguiente régimen de prerrequisitos para el plan de estudios del programa de Administración Pública Territorial:

#	Sem.	Código Propuesto	Área	Asignatura	No. Créd.	Tipo De Asignatura	Tipo De Créditos	Asignatura Prerrequisito
1	I	APT01-CRD	E P	Fundamentos Economía Pública	3	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
2	I	APT02-CRD	E G y S	Fundamentos del Estado y el Poder	3	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
3	I	APT03-CRD	E G y S	Fundamentos de Sociología	2	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
4	I	APT04-CRD	G T	Geografía Física y Ambiental	2	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
5	I	APT05-CRD	O y G	Historia de la Administración Pública	3	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
6	I	APT06-CRD	C	Matemáticas I	3	FUNDAMENTACION	Teórico - Práctico	N.A
7	II	APT07-CRD	G T	Geografía Económica y Social	2	FUNDAMENTACION	Teórico	NA
8	II	APT08-CRD	C	Matemáticas II	3	FUNDAMENTACION	Teórico - Práctico	Matemáticas I
9	II	APT09-CRD	E P	Macro y Micro Economía	3	FUNDAMENTACION	Teórico	Fundamentos Economía Pública
10	II	APT10-CRD	O y G	Pensamientos y teorías de la Administración Pública	3	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A

Aparece
Fundam
entos
sociológi
cos

Vigilada MinEducación



El futuro
es de todos





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

#	Sem	Código Propuesto	Área	Asignatura	No. Créd	Tipo De Asignatura	Tipo De Créditos	Asignatura Prerrequisito
11	II	APT11-CRD	E G y S	Regímenes y Sistemas Políticos	2	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
12	II	APT12-CRD	E G y S	Socialización y Cultura	2	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
13	II	APT13-CRD	E G y S	Actores sociales y diferencia identitaria	2	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
14	III	APT14-CRD	E G y S	Derecho Constitucional	3	FUNDAMENTACION	Teórico	N.A
15	III	APT15-CRD	C	Estadística I	3	FUNDAMENTACION	Teórico -Práctico	Matemáticas II
16	III	APT16-CRD	E. P	Finanzas y Análisis Financiero Público	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico – Práctica	Fundamentos Economía Pública
17	III	APT17-CRD	C	Metodología de investigación	2	FUNDAMENTACION	Práctica	N.A
18	III	APT18-CRD	O y G	Teorías de las Organizaciones Públicas	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico – Práctica	NA
19	IV	APT19-CRD	G T	Demografía	2	FUNDAMENTACION	Teórico	Estadística I
20	IV	APT20-CRD	E G y S	Convivencia y Participación Ciudadana	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	N.A
21	IV	APT21-CRD	E G y S	Derecho Administrativo	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico	N.A
22	IV	APT22-CRD	C	Estadística II	3	FUNDAMENTACION	Práctico	Estadística I
23	IV	APT23-CRD	O y G	Planeación y Análisis organizacional	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Teorías de las Organizaciones Públicas
24	IV	APT24--CRD	E P	Presupuesto Público	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico - Práctico	N.A
25	V	APT25-CRD	E P	Administración y Gestión Tributaria Territorial	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Presupuesto público
26	V	APT26-CRD	E G y S	Gobierno y Políticas. Públicas	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	NA
27	V	APT27-CRD	O y G	Organización estatal colombiana	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico	NA
28	V	APT28-CRD	G.T.	Políticas y Gestión Ambiental en Colombia	3	DISCIPLINAR / PROFESIONALIZANTE	Teórico	N.A
29	V	APT29-CRD	G T	Sistemas de Información Territorial	3	DISCIPLINAR / PROFESIONALIZANTE	Práctico	NA
30	V	APT30-CRD	O y G	Toma de decisiones en el sector público	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	N.A.
31	VI	APT31-CRD	E P	Contabilidad Gubernamental	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	N.A
32	VI	APT 32-CRD	E G y S	Contratación Estatal	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	Derecho Administrativo
33	VI	APT33-CRD	G T	Descentralización en Colombia	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Organización estatal colombiana

es del
semest
re 3

Vigilada MinEducación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





El futuro
es de todos

GOBIERNO
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. _____

002

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

#	Sem	Código Propuesto	Área	Asignatura	No. Créd	Tipo De Asignatura	Tipo De Créditos	Asignatura Prerrequisito
34	VI	APT34-CRD	O y G	Gestión de Recursos Físicos	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	NA
35	VI	APT35-CRD	E G y S	Implementación y evaluación de Políticas Públicas	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Gobierno y Políticas Públicas
36	VI	APT36-CRD	C	Inteligencia Artificial y Big data	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	Estadística II
37	VII	APT37-CRD	G T	Catastro y Sistemas de Información Georreferenciada	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	Sistemas de Información Territorial
38	VII	APT38-CRD	E G y S	Gestión fronteriza y relaciones internacionales	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	NA
39	VII	APT39-CRD	C	Métodos y modelos gestión de datos cualitativos	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico -Práctico	N.A
40	VII	APT40-CRD	G T	Régimen Territorial Colombiano	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Organización estatal colombiana
41	VII	APT41-CRD	OP y G	Sistemas de Control	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	NA
42	VII	APT42-CRD	O y G	Gestión del Talento Humano	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	N.A
43	VIII	APT43-CRD	E.P	Formulación y evaluación de proyectos	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	NA
44	VIII	APT44-CRD	G.T	Gestión de servicios públicos domiciliarios	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico -Práctico	Planeación y Análisis organizacional
45	VIII	APT45-CRD	OP y G	Función Pública	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	práctica	Gestión del talento humano
46	VIII	APT46-CRD	G T	Gestión Territorial	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Régimen Territorial Colombiano
47	VIII	APT47-CRD	G T	Ordenamiento Territorial	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	Descentralización en Colombia
48	VIII	APT48-CRD	E G y S	Régimen Disciplinario, Fiscal y Delitos contra la Administración Pública	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Teórico-práctico	N.A
49	IX	APT49-CRD	C	Análisis de datos aplicado a la Administración Pública Territorial	2	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	N.A
50	IX	APT50-CRD	L.E	Electiva I	2	LIBRE ELECCION	Teórico-práctico	N.A
51	IX	APT51-CRD	G T	Planeación Territorial del Desarrollo	3	DISCIPLINAR/PROFE SIONALIZANTE	Práctico	Ordenamiento Territorial
52	IX	APT52-CRD	LE	Prácticas Administrativas	6	LIBRE ELECCIÓN	Práctico	Haber cursado 75% de los créditos del programa
53	X	APT53-CRD	L.E	Electiva II	2	LIBRE ELECCION	Teórico-práctico	N.A

Aparece
: Régimen disciplinario y delitos contra...

Vigilada MinEducación



El futuro
es de todos

GOBIERNO
de Colombia





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

#	Sem	Código Propuesto	Área	Asignatura	No. Créd	Tipo De Asignatura	Tipo De Créditos	Asignatura Prerrequisito
54	X	APT54-CRD	OP y G	Enfoques y Modelos Recientes de la Administración Pública	2	DISCIPLINAR/PROFESIONALIZANTE	Teórico-práctico	N.A
55	X	APT55 A-CRD	L.E	Laboratorio Electivo	4	LIBRE ELECCION	Práctico	Planeación del Desarrollo Territorial, Función Pública, Contratación y Presupuesto Público
56	X	APT56-CRD		Opción de Grado	7	PROFUNDIZACIÓN	Teórico - Práctico	Haber cursado el 85% de los créditos.
TOTAL				56 asignaturas	156			

Cursado
y
aprobado

* Abreviaturas:

EP: Economía Pública
EGyS: Estado, Gobierno y Sociedad
GT: Gestión del Territorio
OyG: Organizaciones Públicas y Gestión
C: Complementaria
LE: Electiva

ARTÍCULO QUINTO. Plan de Transición. Adóptese el siguiente plan de transición para los estudiantes antiguos:

PLAN DE ESTUDIOS ACUERDO 03 DE 2014			EQUIVALENTE PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO	
SEMESTRE	Asignatura	Créditos Académicos	Asignatura	Créditos Académicos
1	Construcción del Conocimiento	2	Sin equivalencia	
1	Escuela Filosóficas y Cambios Paradigmático (2 créditos)	3	Sin equivalencia	
1	Teorías del Estado y del Poder	3	Fundamentos del Estado Poder	3
1	Regímenes y Sistemas Políticos	3	Regímenes y sistemas políticos	2
1	Matemáticas I	3	Matemáticas I	3
1	Electiva I	2	Sin equivalencia	
2	Fundamentos en Ciencias Sociales	2	Fundamentos Sociológicos	2
2	Escuelas filosóficas y cambios paradigmáticos	2	Sin equivalencia	
2	Régimen y Sistemas Políticos Latinoamericanos	3	Sin equivalencia	
2	Pensamiento económico	3	Fundamentos de economía pública	3
2	Matemática II	3	Matemática II	3
2	Electiva 2 (Informática) (2 créditos)	2	Sin equivalencia	
3	Pensamiento Administrativo y Organizaciones Públicas I	2	Pensamiento y teorías de la Administración Pública	3
3	Introducción a la Problemática Pública	2	Sin equivalencia	
3	Régimen y Sistema Político Colombiano I	3	Historia de la Administración Pública	3

Matemáticas-
viene apareciendo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. **002**

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

PLAN DE ESTUDIOS ACUERDO 03 DE 2014			EQUIVALENTE PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO	
3	Economía de lo Público I	3	Micro y macro economía	3
3	Estadística I	3	Estadística I	3
3	Electiva 3 (Informática III)	2	Sin equivalencia	
4	Pensamiento Administrativo Público	2	Sin equivalencia	3
4	Derecho Constitucional	3	Derecho Constitucional	3
4	Régimen y Sistema Político Colombiano II	3	Historia de la Administración Pública	3
4	Economía de lo Público II	3	Micro y macro economía	3
4	Estadística II	3	Estadística II	3
4	Pensamiento administrativo y Organizaciones Públicas II	3	Enfoques y modelos recientes de la Administración Pública	2
5	Teorías y Enfoques del Espacio Tiempo (2 créditos)	2	Geografía física y ambiental	2
5	Organización del Estado Colombiano y Formas Organizativas del Estado a nivel Territorial	3	Organización Estatal Colombiana	2
5	Derecho Administrativo	3	Derecho Administrativo	3
5	Política económica	2	Sin equivalencia	
5	Matemática Financiera	2	Sin equivalencia	
5	Gestión de las organizaciones públicas	2	Sin equivalencia	
6	Proyecto de Futuro I	2	Sin equivalencia	
6	Globalización, Geoestrategia y Relaciones Internacionales	2	Gestión fronteriza y relaciones internacionales	3
6	Gobierno y Política Pública	3	Gobierno y Políticas Públicas	3
6	Régimen del Servidor Público	3	Régimen Disciplinario y Delitos contra la Administración Pública	2
6	Contabilidad Gubernamental	2	Contabilidad Gubernamental	2
7	Proyecto de Futuro II	2	Metodología de la investigación	2
7	Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial	2	Geografía Económica y Social	2
7	Problemática Pública Colombiana	2	Sin equivalencia	
7	Política Pública Territorial	2	Gobierno y Políticas Públicas	2
7	Gerencia de los Recursos Físicos y Financieros	3	Gestión de Recursos Físicos	3
7	Finanzas Públicas	4	Finanzas y análisis financiero público	3
8	Proyecto de Futuro III	2	Sin equivalencia	
8	Técnicas del Proyecto Geopolítico	2	Sin equivalencia	
8	Planeación del Desarrollo	3	Planeación Territorial del Desarrollo	3
8	Gestión para el Desarrollo	2	Gestión Territorial	2
8	Gerencia del Talento Humano	3	Función Pública	3
8	Presupuesto Público	3	Presupuesto público	3
9	Proyecto de futuro IV	2	Sin equivalencia	
9	Proyectos de Desarrollo	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3
9	Gerencia Pública Integral	4	Enfoques y modelos recientes de la Administración Pública	3
9	Procesos Económicos Territoriales	2	Sin equivalencia	2
10	Seminario de Profundización I	3	Sin equivalencia	
10	Trabajo de Grado	7	Sin equivalencia	
10	Seminario Electivo I	4	Sin equivalencia	



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Acuerdo No. 002

28 ENE 2022

“Por el cual se actualiza el Plan de Estudios del Programa de pregrado en Administración Pública Territorial -APT, modalidad distancia tradicional”

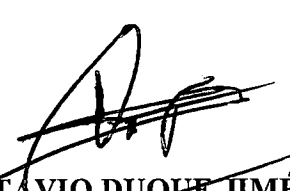
ARTÍCULO SEXTO. Campo de Aplicación. El Plan de Estudios que se adopta en el presente Acuerdo aplicará para los estudiantes nuevos que ingresen en fecha posterior a su entrada en vigencia, y para quienes reingresen de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil vigente.

A los estudiantes antiguos, para la continuidad de su proceso de formación, se les aplicará el Plan de estudios con el cual ingresaron y en todo caso se tendrá en cuenta el Plan de Transición señalado en el artículo anterior.

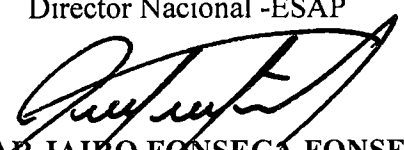
ARTÍCULO SÉPTIMO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

28 ENE 2022

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


OCTAVIO DUQUE JIMÉNEZ

Presidente del Consejo Académico Nacional
Director Nacional -ESAP


OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA

Secretario Técnico del Consejo Académico Nacional



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

